

LAS CONTRADICCIONES DEL SINDICALISMO ESPAÑOL

J. IGNACIO CASAS, JAVIER MARCOS, RAFAEL MYRO

I Nadie duda hoy que el movimiento sindical español atraviesa una situación de "impasse" desde hace algún tiempo. Las diferencias de puntos de vista entre las centrales sindicales, bien conocidas en sus aspectos concretos, no son sino una expresión limitada de ésta. El problema de fondo no es sólo la existencia de proyectos sindicales alternativos, sino la escasa definición y falta de articulación de éstos. Así, si las diferencias en cuanto a objetivos y estructuración del movimiento obrero que proponen CC. OO. y UGT fundamentalmente son suficientemente importantes, en la práctica, el sindicalismo de nuevo tipo de CC. OO. apenas se define y hace valer, y los proyectos ugetistas de implantación de un sindicalismo tradicional —que hace descansar el peso de la acción sindical en las centrales—, en crisis en la mayor parte de los países europeos, encuentran el terreno poco abonado en una práctica sindical con grandes tradiciones unitarias y participativas.

La falta de un debate serio, interior y exterior a las centrales sobre objetivos y estrategias de acción a los distintos niveles de implantación del movimiento sindical, rigidiza considerablemente las posturas de éstas y las somete a un proceso de "vigilancia mutua" que no beneficia la claridad de las líneas a seguir ante sus bases y ante el conjunto del movimiento obrero.

Las dificultades e inercias con que las centrales sindicales se adaptan a las nuevas situaciones creadas por una coyuntura política en rápida evolución se encuentran en el origen de la actual situación que analizamos. Puede decirse, en este sentido, que desde las huelgas de enero de 1976 que supusieron el mayor obstáculo para el desarrollo de la opción continuista Arias-Fraga, las centrales no han encontrado los resortes necesarios para realizar una ofensiva que acelerase e incorporara al conjunto del movimiento obrero de manera activa al proceso de democratización

que se estaba produciendo en el país. Antes bien, cabe decir que el estancamiento de las centrales en los métodos y órbitas reivindicativas clásicas que eran válidas en el marco político anterior, les ha conducido generalmente a estrategias defensivas poco acordes con el peso progresivo de la izquierda en la vida política del país.

El papel desempeñado por las centrales sindicales en el reciente pacto de la Moncloa, que lejos de comportar autocriticas está llevando a las justificaciones más sutiles o a los rechazos más contradictorios, es una buena muestra final de lo que hemos apuntado.

Evidentemente, la falta de claridad que se deja traslucir en todo este período respecto a los objetivos estratégicos del movimiento sindical español y sus alternativas inmediatas, sólo puede ser superada en un largo proceso de discusión que cree un marco ampliamente participativo del conjunto del movimiento obrero. Vamos, pues, a tratar de definir los puntos en torno a los que debería girar en nuestra opinión este proceso, que no son otros que los que caracterizan la actual situación de "impasse" del movimiento sindical a la que hemos aludido inicialmente.

II El primero de ellos se refiere a la falta de alternativas sindicales de cara a la salida de la crisis económica.

Efectivamente, las centrales tenían conciencia mucho antes de las elecciones generales de que la salida de la crisis económica iba a exigir la adopción de políticas de austeridad. Frente a éstas no cabían, pues, actitudes evasivas o irresponsables, sino la elaboración de claras alternativas en debate abierto dentro del movimiento obrero, susceptibles de ser posteriormente negociadas. Las líneas de estas alternativas pasaban por la concreción de contrapartidas claras a todos los niveles, haciendo especial hincapié en el reparto equitativo de los sacrificios que indudable-

mente iban a exigirse y sobre todo en los mecanismos de control de éstos.

Sin embargo, en las negociaciones entre el Gobierno y las centrales, comenzadas antes de la elaboración del pacto de la Moncloa, éstas, lejos de presentar y poseer alternativas estudiadas —y menos aún unitarias—, se limitaron al rechazo de las propuestas gubernamentales y a exigir negociaciones previas sobre otros aspectos sindicales (patrimonio sindical, libertad de acción sindical en la empresa, amnistía laboral, etcétera) al mismo tiempo que manifestaba su actitud defensiva respecto a los resultados de aplicación del programa gubernamental que, como es sabido, contenía medidas de estabilización usuales.

La separación de estos dos niveles de discusión o el establecimiento de prioridades entre ellos no sólo era artificial por cuanto que ambos son inseparables de un proyecto de acción sindical que busca afrontar los problemas claves —y el de la crisis económica lo es obviamente—, sino porque en esa misma medida limitaba considerablemente la capacidad de negociación de las centrales —ya escasa— sobre los aspectos a que éstas otorgaban el carácter de prioritarios.

La inexistencia de esta voz propia del movimiento sindical ha sido a nuestro entender la causa fundamental de su ausencia en las conversaciones de la Moncloa y paralelamente de ese "ir a remolque" de las instancias políticas en lo tocante a los problemas económicos y políticos del país.

Así, el pacto de la Moncloa ha dejado a las centrales en una situación difícil ante sus bases y ante el conjunto de la población. Las justificaciones de su necesidad, que nosotros subrayamos, tienden sin embargo a menudo, en boca de las centrales, a ocultar estas deficiencias en la concepción del sindicalismo español y no propician autocriticas ni, por tanto, modifican su actual situación, cuando no

recurren a argumentos que, basados en una visión sindical caudaca, otorgan a los partidos la facultad de elaborar las leyes y a los sindicatos las de desarrollarla en sus aplicaciones.

Es obvio, por otra parte, que no se trataba de establecer un programa de Gobierno alternativo. Se trataba, sin más, de concretar una serie de contrapartidas asumidas por el movimiento obrero en su conjunto en el seno de un amplio debate dirigido a la potenciación de la negociación sobre ellas.

Las actitudes que buscan tan sólo resaltar los aspectos positivos de las contrapartidas del pacto, que evidentemente existen, tampoco cooperan excesivamente a dar a éste su justo papel y a extraer conclusiones operativas de cara al futuro. El pacto de la Moncloa no constituye algo acabado, sino un principio de avance si se sabe insertar en una nueva dinámica sindical. Esta debe colocar a las centrales en situación de incidir sobre la transformación democrática de la economía.

En esta óptica, el tema de la reforma fiscal, desde el principio presentada por el Gobierno como la fundamental contrapartida al establecimiento de topes salariales, debe constituir un especial objeto de reflexión de las centrales. Su puesta en marcha constituirá un importante elemento de racionalización del sector público. Pero para que suponga efectivamente una contrapartida se requiere su instrumentación eficaz, rápida y libre de obstáculos y, además, que el conjunto de trabajadores avance en el establecimiento de mecanismos de control del destino y, sobre todo, de la aplicación de los fondos obtenibles. Se trata, en suma, de ir poniendo bases que permitan dar pasos en el control de las inversiones públicas (1). Si esto no ocurre, no existirá una progresiva democratización del sector público.

Ahora bien, la efectiva realización de las propuestas referentes a absorción del desempleo, las luchas contra los efectos del paro, los avances en la cualificación de la mano de obra, las mejoras en la calidad de la vida, la reestructuración de importantes sectores en crisis, así como algunas líneas de lucha contra la inflación pasan por la sustitución de un sector público de poca envergadura y

(1) Julio Segura: "Una alternativa de política económica a corto plazo para superar la crisis". Nuestra Bandera. Números 88-89, 1977.

cbn papeles negativos en la distribución de los recursos económicos, por un sector público capaz de incidir en la reestructuración económica del país.

Los puestos logrados en el pacto para representantes sindicales en los organismos de gestión de la Seguridad Social, del INI, etcétera, carecen de significación si no se insertan en esta dinámica de alternativas profundas a la situación de estos sectores. En este sentido cobra relieve la falta de soluciones por parte de las centrales para algunas empresas del INI que amenazan con incrementar notablemente las cifras de paro existentes.

El actual contexto de elecciones sindicales que polariza las reuniones de las centrales con el Gobierno, no puede hacer olvidar estas lagunas. El pacto de la Moncloa, repetimos, debe ser progresivamente especificado y periódicamente renegociado durante su periodo de vigencia. La no conciencia de este hecho puede llevar a un progresivo desbordamiento de las centrales por la dinámica evolutiva de la situación del país.

Por último, la negociación con el Gobierno de los aspectos referentes a la libertad de acción en la empresa no puede sustituir la necesidad de desencadenar esta ofensiva en el seno de las empresas de forma que se empiece a salir de las órbitas reivindicativas clásicas y se las incorpore al proyecto de democratización de la economía en su conjunto.

III La falta de alternativas sindicales respecto a la salida de la crisis económica encuentra su lógica correlación en un movimiento sindical de débil estructuración orgánica. No se trata, como pretenden algunos, de que aún muchos trabajadores no estén afiliados a ninguna central sindical. En realidad, las tasas de afiliación en España son perfectamente comparables a la media de los países europeos. El problema reside en la aún incipiente "vertebración" de la clase obrera como movimiento aglutinante y unificante de los esfuerzos y objetivos de los distintos sectores de trabajadores.

Se trata, en definitiva, de la existencia de una notable dispersión de fuerzas basada en prácticas sindicales distintas y escasamente coordinadas dentro de cada una de las centrales por parte de las distintas organizaciones en su seno (federaciones provinciales, de rama, etcétera), que muchas de las ve-

ces ocultan concepciones sindicales también dispares cuando no contrapuestas y que rara vez se explicitan en debates.

La solución no pasa por el reforzamiento del control de las direcciones de las centrales sindicales sobre sus bases respectivas como a menudo se intenta, sino por la elaboración y desarrollo de un proyecto sindical de masas que recoja las diversas experiencias obreras y que

obligaron a una dinámica unitaria de los trabajadores en cada conflicto planteado. Pero incluso los conflictos habidos en los últimos meses demuestran nuevamente la necesidad ineludible de unidad. Allí donde las centrales sindicales no se han puesto de acuerdo, los trabajadores han sufrido una derrota estrepitosa. Sin embargo, ello no se ha traducido ni tan siquiera en un programa de acción común.

manera que la unidad sindical se encuentra cada vez más lejos.

Es significativo a este respecto el fracaso del intento de fusión UGT-USO. Dicho intento se basaba en una pretendida homogeneidad política, cuando las prácticas de cada una de estas dos centrales eran notoriamente divergentes. Esta unificación, planteada al margen de una dinámica de base de ambas centrales, que la ha hecho imposible, constituye la antítesis de una política de unidad sindical.



tras un debate profundo posibilite la creación de alternativas unificantes.

IV Un tercer tema fundamental de debate lo constituye sin duda el dilema unidad-pluralidad sindical, así como la ausencia de políticas serias de superación de éste por parte de las centrales, difíciles de llevar a cabo por otra parte si se carece de objetivos suficientemente definidos.

Esta ausencia contrasta fuertemente con la experiencia acumulada por la clase obrera española en los últimos cuarenta años, donde las particulares condiciones impuestas por el franquismo a las luchas obreras

Menos aún en una estrategia a medio plazo.

El debate sobre la unidad sindical —que empieza por aceptar la pluralidad sindical en todas sus dimensiones y en las prácticas sindicales concretas, cosa que no parece tan fácil— se encuentra hoy notablemente desenfocado. Por un lado, se plantea como una guerra entre siglas que imposibilita la discusión de masas. Por otro, se quiere trazar el camino hacia la unidad sindical, de manera que pase obligatoriamente por la etapa previa de fusión de centrales por su afinidad política. Ambos factores bloquean las posibilidades de acuerdo a corto plazo entre los sindicatos, de

El último punto —pero no el menos importante— que merece tratarse es el de la autonomía sindical, que, como es bien sabido, se refiere al difícil problema de la relación partidos-sindicatos. Y hay que decirlo en plural para salir al paso de las interpretaciones que sitúan el problema en las ligazones entre CC. OO. y UGT con el PCE y PSOE respectivamente, puesto que el problema de las relaciones partidos-sindicatos afecta también a sindicatos llamados "independientes", como USO o CNT.

La débil autonomía del movimiento sindical español —que imposibilita de manera importante una política de unidad sindical— no se basa en las ligazones con los partidos políticos, sino en el reparto implícito de papeles que se efectúa entre ambos y que obviamente anda parejo con una concepción del sindicalismo que delimita estrechamente sus áreas de intervención e incidencia. Así, la débil autonomía del sindicalismo español se relaciona con la poca claridad de éste respecto a su papel a desempeñar en la transformación económica, social y política del país. Es por ello por lo que la ligazón a los partidos políticos conduce a menudo a meros "seguidismos" respecto a éstos.

Las consecuencias son relevantes para el conjunto de la izquierda. Porque un movimiento sindical, como cualquier otro movimiento que aglutina sectores específicos de la población, debe ser una palanca de incorporación activa del movimiento obrero a la ofensiva de la izquierda y, como consecuencia, de enriquecimiento, implantación y extensión del proyecto de ésta.

Por ello, la autonomía sindical no significa despolitización del movimiento obrero, sino todo lo contrario: su participación activa en la política, su incorporación a la transformación económica, social y política del país, que constituye la base de un sindicalismo de nuevo tipo. ■